

Santa Marta, D.T.C. e H. 6 de julio del 2021.

**Para:** ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL)

**ASUNTO:** Invitación a presentar oferta económica

La Alta Consejería para la Paz y el Posconflicto se viene desarrollando un proceso contractual cuyo objeto es “*AUNAR ESFUERZOS PARA LAS CAPACITACIONES A LOS ACTORES DE PAZ Y LA SANA CONVIVENCIA Y LA REALIZACION DE LA DE LA MESA DE PARTICIPACION DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL D.T.C.H. DE SANTA MARTA..*”, en este sentido y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 del decreto 092 del 2017, “*Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro cumplir actividades propias de Entidades Estatales*” se invita a cualquier entidad sin ánimo de lucro de carácter Nacional o Distrital que cumpla con las condiciones dispuestas en el Decreto 092 y la guía de Colombia compra eficiente, a presentar una propuesta de comprometer recursos económicos por mínimo el 30% del valor del presente proceso contractual, de acuerdo con las siguientes especificaciones, de igual forma se les remitirá la siguiente comunicación a las entidades existentes en la base de datos de la Alta Consejería para la Paz y el Posconflicto:

**1. OBJETO:** “*AUNAR ESFUERZOS PARA LAS CAPACITACIONES A LOS ACTORES DE PAZ Y LA SANA CONVIVENCIA Y LA REALIZACION DE LA DE LA MESA DE PARTICIPACION DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL D.T.C.H. DE SANTA MARTA.*”

**2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO:** Con el fin de cumplir con el objeto contractual el contratista deberá realizar las siguientes actividades:

1. Formalizar 45 (cuarenta y cinco) unidades productivas de víctimas del conflicto armado ubicadas en el área urbana y rural de comunidades vulnerables en el sector del turismo del distrito de santa marta.
2. Cuatro (4) Capacitaciones en manejo de herramientas tecnológicas como relojes y tabletas y manejo de plataforma web ( espacios de internet) donde se mostraran los productos del sector turismo para 45 personas
3. Una (1) Capacitación en atención al cliente, mesa, bar, guianza turística, cocina y panadería como un plan para el fomento de iniciativas de paz en los corregimientos de guachaca y taganga mediante la concreción de un producto turístico.
4. Ejecutar un plan de apoyo logístico, operativo y financiero para el funcionamiento del consejo territorial de paz reconciliación y convivencia.
5. Apoyo en la Siembra de la palma de maguey y planta de algodón para la elaboración de mochilas como símbolo de la reconciliación y paz.
6. Implementar una estrategia Distrital de participación de víctimas
7. Realizar 20 (veinte) talleres de pintura, teatro y liderazgo social a las victimas de la violencia incentivando el apoyo a los actores de paz de las barras bravas del distrito de Santa Marta.

**3. PRESUPUESTO OFICIAL**

El presupuesto Oficial del Presente proceso de contratación se estableció al recibir 3 propuestas económicas de entidades sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad. A continuación, se detalla el resultado obtenido luego de establecido el valor promedio por cada ítem

COMPONENTE 1



<b>Formalizar 45 unidades productivas de víctimas del conflicto armado ubicadas en el área urbana y rural vinculadas al sector del turismo.</b>				
<b>DESCRIPCION</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
Un Profesional en Ciencias Humanas para acompañarlas en forma virtual al registro legal ante la Cámara de Comercio de Santa Marta.	Meses	3	\$3.029.209	\$9.087.627
apoyo para la formalización de las 45 unidades productivas ante Cámara de Comercio de Santa Marta	Unidad	45	\$114.399	\$5.147.955
apoyo de capital semilla para la implementación y fortalecimiento de 45 uni. productivas en el sector del turismo, a través de acciones innovadoras en las tecnologías de la comunicación.	Global	45	\$2.333.415	\$105.003.675
Realizar una actividad de e-marketing por redes sociales para dar a conocer el producto en las plataformas de internet	Número	1	\$1.645.589	\$1.645.589
auditorio para capacitaciones de las unidades productivas	numero	3	\$3.273.727	\$9.821.181
Capacitación en el manejo de las herramientas tecnológicas y manejo de la plataforma tecnológica	Número	4	\$4.725.000	\$18.900.000
Un Profesional en cine y audiovisuales para realizar la elaboración de contenido escrito y audio visual de los productos o servicios de las unidades productivas formalizadas para ser parte de la plataforma virtual.	Número	2	\$3.550.000	\$7.100.000
Un profesional en Ingeniería de Sistemas, con experiencia en desarrollo de aplicaciones web para realizar talleres online de co-creación de productos y servicios para comercializar en la plataforma virtual.	Meses	1	\$3.273.727	\$3.273.727
Un profesional en Ingeniería de Sistemas, con experiencia para el desarrollo de aplicaciones web para realizar talleres online de formación en el uso de plataforma para gestionar la actividad comercial.	Meses	1	\$3.293.727	\$3.293.727
Un profesional en Ingeniería de Sistemas, con experiencia en programación de sistemas para la implementación de la plataforma tecnológica inter-operada con tecnología RFID, GOOGLE MAPS y QR CODE.	Meses	2	\$3.850.000	\$7.700.000
total actividad				<b>\$170.973.481</b>
<b>COMPONENTE 2</b>				
<b>Implementar una estrategia Distrital de participación de víctimas</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
<b>Recurso Humano</b>				<b>\$55.200.000</b>
Coordinador - Operativo	MESES	4	\$4.000.000	\$16.000.000
Abogado	MESES	4	\$3.500.000	\$14.000.000



Apoyo logístico x 2	MESES	4	\$1.500.000	\$18.000.000
Asistente administrativo	MESES	4	\$1.800.000	\$7.200.000
<b><u>Capacitación en talleres de atención psicosocial</u></b>				<b>\$1.976.000</b>
kit de material de apoyo (2 libreta de 100 hojas, 2 lápiz, 2 lapicero, 1 borrador, 1 sacapuntas, 3 marcadores, tula)	UNIDAD	26	\$32.000	\$832.000
pago compensatorio a participantes de la mesa	UNIDAD	26	\$44.000	\$1.144.000
<b><u>Conmemoración del día internacional de la no violencia contra la mujer</u></b>				<b>\$8.088.000</b>
alquiler de tarima	UNIDAD	1	\$2.121.000	\$2.121.000
alquiler de sonido 1250 w	UNIDAD	1	\$2.083.000	\$2.083.000
alquiler de sillas	UNIDAD	40	\$1.000	\$40.000
pago conferencista	UNIDAD	1	\$2.700.000	\$2.700.000
pago compensatorio a los participantes de la mesa	UNIDAD	26	\$44.000	\$1.144.000
<b><u>Sesiones Ordinarias del Plenario de la Mesa Distrital de Víctimas.</u></b>				<b>\$24.688.000</b>
pago compensatorio integrantes de la mesa por dos (2) sesiones del plenario	UNIDAD	26	\$44.000	\$2.288.000
Dos (2) Profesional en ciencias sociales con experiencia en resolución de conflicto x 2	MESES	4	\$2.800.000	\$22.400.000
<b><u>Sesiones Extraordinarias del Plenario de la Mesa Distrital de Víctimas.</u></b>				
pago compensatorio asistentes de la mesa una (1) sesión	UNIDAD	26	\$44.000	<b>\$1.144.000</b>
<b><u>Subcomité Técnico de Asistencia, Atención, Rehabilitación, Participación y Sistema de Información.</u></b>				
pago compensatorio a los participantes de subcomité conformado por 4 personas	SESIONES	3	\$44.000	<b>\$528.000</b>
<b><u>Sesiones del Comité de Justicia Transicional de Santa Marta.</u></b>				
pago compensatorio a los participantes del comité conformado por 5 personas	SESIONES	3	\$44.000	<b>\$660.000</b>
<b><u>Subcomité Técnico de Tierras, Retorno, Reubicaciones y Reparación Colectiva.</u></b>				
pago compensatorio a los participantes de subcomité conformado por 3 personas	SESIONES	4	\$44.000	<b>\$528.000</b>
<b><u>Subcomité Técnico de Tierras, Verdad y Reparación Integral</u></b>				
pago compensatorio a los participantes del comité conformado por 3 personas	SESIONES	4	\$44.000	<b>\$528.000</b>
<b><u>Jornada de Rendición de Informes y Planeamiento de la Mesa Distrital</u></b>				<b>\$11.064.000</b>
Pago compensatorio a asistentes de la mesa (PLENARIO)	PERSONAS	26	\$44.000	\$1.144.000
Soporte económico de transporte para los miembros de la mesa de víctimas	PERSONAS	26	\$40.000	\$1.040.000
Diseño y reproducción de cartillas informativas	UNIDAD	444	\$20.000	\$8.880.000



TOTAL				\$104.404.000
COMPONENTE 3				
Actores de Paz de las Barras Bravas víctimas de la violencia				
CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
técnico o profesional en ciencias humanas o a fines	mes	2	\$3.500.000	\$7.000.000
Supervisor de Campo - Profesional en ciencias sociales	mes	2	\$4.000.000	\$8.000.000
Servicio contable y administrativo - profesional en ciencias contables.	mes	2	\$3.500.000	\$7.000.000
3 Profesionales de campo - profesionales en ciencias sociales o afines	mes	2	\$2.033.333	\$12.200.000
Diseño y reproducción de cartillas pedagógicas en liderazgo y paz para los gestores de paz, comunidad organizada, JAC, IED.	1	2000	\$7.950	\$15.900.000
Entrega de camisetas y gorras contramarcadas por sublimación a los 5 grupos de gestores de paz conformados en los 5 barrios priorizados. (60 personas por grupo)	1	300	\$40.000	\$12.000.000
Entrega de Kit de materiales (lapicero, bolsa de cambrela tipo tula con logo de la alcaldía en sublimación, libreta, borradores, sacapuntas, marcadores y carpeta).	1	300	\$50.000	\$15.000.000
Streaming para proceso de acompañamiento virtual a los talleres de liderazgo y paz por 2 meses	1	10	\$120.000	\$2.400.000
Kit de pintura, incluye: (pinceles, temperas, block de pintura, plumones por 12 unidades, 10 pliegos de papel bond, paleta de apoyo) para actividad simbólica con cuatro (4) líderes de cada grupo en 6 jornadas	1	24	\$80.000	\$1.920.000
Técnico Tallerista en teatro tres horas por jornada por 2 meses	Talleres	20	\$150.000	\$3.000.000
Kit de teatro, incluye: 4 pliegos de foami, silicona líquida, tijeras, marcadores, vestuario, maquillaje, máscara, pelucas. Para actividad simbólica con cuatro (4) líderes de cada grupo en 6 jornadas.	1	24	\$110.000	\$5.280.000
sonido mediano 250 w de potencia.	Número	2	\$400.000	\$800.000
pasacalle alusivo a la paz y la sana convivencia para cada barrio priorizado en el proyecto	N/A	5	\$1.464.800	\$7.324.000
Adecuación de espacio para las Jornadas masivas de re significación (tarima, 3 carpa 4x4, 30 sillas, y planta eléctrica).	1	12	\$490.000	\$5.880.000
Kit de pintura (pintura de aceite, brocha, pinceles, rodillo, tiner, lápiz, mascarilla)	1	24	\$73.000	\$3.504.000
Entrega de uniforme para los once profesionales del proyecto (gorras, camisa tipo polo, carnet con logo del programa)	1	11	\$72.000	\$792.000
total				\$108.000.000

COMPONENTE 4				
<b>Ejecutar un plan para el fomento de iniciativas de paz en el corregimiento de Guachaca y Taganga mediante la concreción de un producto turístico con las Juntas de acción Comunal de las veredas, Los Linderos, La Aguacatera, Casa de Tabla, Quebrada del Sol y comunidades indígenas</b>				
ACTIVIDAD	unidad	cantidad	V. Unitario	V. total
Insumos y materiales para talleres de mesa y bar, atención al huésped, habitaciones, cocina y panadería, guianza turística	Global	45	\$155.555	\$6.999.975
capacitador	mes	1	\$2.000.000	\$2.000.000
Servicio de Refrigerios e hidratación	unidad	45	\$8.000	\$360.000
capital semilla	unidad	1	\$14.050.000	\$14.050.000
diseño metodológico	unidad	1	\$2.340.000	\$2.340.000
transporte para el traslado de personal	meses	5	\$3.850.000	\$19.250.000
TOTAL				<b>\$45.000.000</b>
COMPONENTE 5				
<b>Ejecutar un plan de apoyo logístico, operativo y financiero para el funcionamiento del Consejo Territorial de Paz Reconciliación y Convivencia</b>				
CONCEPTO	UNIDAD	Cant	V. Unitario	V. total
ACTIVIDAD	Cant	Tiempo (meses)	V. Unitario	V. total
Cartillas educativas	100	1	\$8.000	\$800.000
Camisetas	100	1	\$25.000	\$2.500.000
Gorras	100	1	\$12.000	\$1.200.000
Papelería ( resma de papal, lapiceros, marcadores, lápices, borradores, sacapuntas)	1	4	\$500.000	\$2.000.000
Alquiler Ayudas técnicas	1	3	\$400.000	\$1.200.000
Pendón	1	3	\$400.000	\$1.200.000
Refrigerios e hidratación Capacitaciones	100	3	\$8.000	\$2.400.000
Refrigerios e hidratación Auditorio durante la sesión	100	1	\$8.000	\$800.000
Auditorio para sesiones	4	1	\$1.500.000	\$6.000.000
Diplomas	100	1	\$9.000	\$900.000
total				<b>\$19.000.000</b>
COMPONENTE 6				
<b>Siembra de la palma de Maguey y planta de Algodón para la elaboración de mochilas como símbolo de reconciliación y paz.</b>				
ACTIVIDAD	unidad	cantidad	V. Unitario	V. total
Profesional en Ingeniería Agrónoma	meses	2	\$2.865.417	\$5.730.834
Insumos Semillas	unidad	300	\$40.000	\$12.000.000
herramientas ancestrales para elaboración de hilo de fique de maguey e hilo de algodón	unidad	10	\$600.000	\$6.000.000
Juego de Herramientas agrícolas (pico, pala, asador, machete, lima, barra, carretilla)	unidad	1	\$12.300.000	\$12.300.000
trasporte para le traslado de personal y apoyo a los componentes del proyecto	meses	4	\$3.925.000	\$15.700.000
			Total	<b>\$51.730.834</b>
Gastos Administrativos				<b>\$55.456.479</b>
VALOR TOTAL				<b>\$554.564.794</b>

**NOTA 1:** La ESAL interesada en aportar la una contrapartida igual o superior al 30% del valor del convenio, deberá tener en cuenta que la misma se ofrece en recursos económicos, de igual forma en ningún caso está propuesta podrá contener desmejoramiento de las condiciones técnicas solicitadas. El Distrito comprometerá los recursos necesarios para aportar los recursos faltantes para la ejecución del convenio.

**NOTA 2:** La ESAL deberá adjuntar una certificación bancaria no superior a 3 días, en el que conste que posee un saldo igual o superior al propuesto.

#### **4. IDONEIDAD Y EXPERIENCIA**

La ESAL que quiera proponer el aporte solicitado, deberá tener en cuenta los requisitos estipulados en el Decreto 092 del 2017, y cumplir con todos los requisitos necesarios descritos a continuación:

3. El objeto social de la ESAL debe ser relacionado con el objeto del convenio a suscribir.
4. El representante legal deberá estar autorizado para suscribir el convenio en mención.
5. Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, CREE.
6. Copia de la Cédula de ciudadanía del representante legal.
7. Fotocopia del RUT, en el cual se pueda verificar la calificación de régimen tributario de la ESAL, el cual debe ser de régimen especial, al que se refieren el artículo 356-2 del Estatuto Tributario.
8. Propuesta: La ESAL deberá presentar al Distrito propuesta técnica que contenga como mínimo: (Descripción del desarrollo de las actividades contenidas en el alcance del objeto; La manera como se ejecutará presupuestalmente el proyecto; Perfil profesional del Personal para la ejecución del proyecto; Cronograma de actividades)
9. La ESAL deberá demostrar la experiencia mínima, con Tres (03) contratos o convenios terminados a satisfacción y/o liquidados, cuyo objeto y alcance incluya temas de Atención a población víctima del conflicto armado.

#### **5. CRITERIOS DE DESEMPATE**

En caso de existir un número mayor de proponentes que ofrezcan un porcentaje superior al 30%, y que cumplan con los requisitos dispuestos por el Decreto 092 del 2017, el alto consejero para la Paz y post Conflicto escogerá la mejor propuesta de acuerdo con los siguientes criterios:

CRITERIO	VALOR %
Experiencia de la ESAL en el desarrollo de proyectos con comunidades Víctimas.	30%
Calidad de la propuesta técnica, en la que se detalle la forma como se ejecutaran las diferentes actividades y la utilización de herramientas tecnológicas.	30%
Valor Ofertado como contrapartida	40%

Los documentos solicitados se recibirán hasta el día 11 de Junio del 2021.

Atentamente,



**MARCELINO JOSE KADAVID RADA**  
Alto consejero para la Paz y Posconflicto (e)

Proyecto: Miller Bautista Nuñez  
Abogado

Las propuestas se deben hacer llegar de forma física a la siguiente dirección (carrera 4 con calle 24 esquina), edificio 4-24, oficina 14-06, Alta consejería para la Paz y Post Conflicto o en medio magnético al correo electrónico [altaconsejeriaparalapaz@santamarta.gov.co](mailto:altaconsejeriaparalapaz@santamarta.gov.co)